

JIMENA (1431-1451): AVANZADA DE CASTILLA EN LA FRONTERA.

Rafael SÁNCHEZ SAUS
Universidad de Cádiz

Jimena resulta un esclarecedor ejemplo de la cambiante y turbulenta historia de aquellos pueblos y tierras a los que una frontera, la Frontera por antonomasia, marcó con rasgos indelebles. Estudiamos aquí sus veinte primeros años de pertenencia a Castilla, interrumpida por un breve regreso a manos islámicas, límite cronológico acorde con el espacio de que disponemos y con la documentación a que hemos tenido acceso.

A lo largo de la historia Jimena tuvo siempre, un carácter militar que la ha marcado profundamente. Durante siglos no fue sino una fortificación de la que poco puede saberse, ni siquiera el por qué exacto de su denominación. Desde el siglo XII, coincidiendo con el dominio almohade, su posición estratégica se revaloriza y sin llegar a conformar un núcleo de población notable, su colaboración en el sistema defensivo del Estrecho provocará profundas transformaciones y mejoras con la construcción de un castillo nuevo (1).

Pero habrá que esperar a la segunda mitad del siglo XIII para que Jimena se convierta en una verdadera población. La ocasión vendría dada por la masiva emigración protagonizada por los musulmanes andaluces hacia el reino de Granada tras la sublevación mudéjar de 1264-66 que, precisamente, fue secundada en la actual provincia de Cádiz, con Jerez a la cabeza, con un entusiasmo sólo compa-

1.- Sobre este particular, vid. Alfageme Ruano, Pedro.- «El Castillo de Jimena de la Frontera». Archivo Hispalense. 186 (1978) pp. 151-176.

rable al del caso murciano. Jimena, situada al mismo pie de la línea fronteriza, debió acoger a muchos de aquellos desgraciados y sólo así puede explicarse que años más tarde, en el momento de su conquista, la villa contase con setecientos u ochocientos humos, cien de ellos de caballeros, según la Crónica del Halconero (2). Esto supondría unas 3.500 o 4.000 personas.

Jimena era por entonces no sólo un importante puesto militar que protegía los accesos a Sierra Bermeja y la Serranía de Ronda al tiempo que participaba en el sistema defensivo de Gibraltar, sino etapa necesaria en la ruta que unía esta última población y toda la bahía de Algeciras con la comarca rondeña por una parte, y con la de Ubrique y Grazalema por otra. Esto justifica la prosperidad de una villa que servía además a los moros de los alrededores de seguro refugio para lo mejor de sus haciendas.

La conquista

Por todo ello, cuando a primeros de marzo de 1431 el Mariscal de Castilla Pedro García de Herrera, destacado como frontero en Jerez por Juan II desde la ruptura de hostilidades en 1430, supo, a través del adalid Juan Biudo, que había una posibilidad de conquistarla, no dudó. Toda la operación del asalto de Jimena es descrita con vivacidad y detalle por Alvar García de Santa María (3).

El 10 de marzo, con trescientos hombres de armas y jinetes y doscientos cincuenta peones, Don Pedro salió de Jerez. Al día siguiente, lunes, puesto el sol, llegó a dos leguas de la villa y se ocultó en el valle de una gran montaña. Al caer la noche, cincuenta jinetes y cien peones se acercaron a Jimena, dejando los caballos, para no ser oídos, a media legua de ella.

Según la crónica, la noche era muy oscura y ventosa. Cerca ya de la muralla del castillo los cristianos oyeron decir a un centinela que había sentido ruido como de gente, por lo que tuvieron que echarse al suelo y permanecer así una media hora. Afortunadamente, en este espacio se cambiaron las velas, momento que aprovecharon los asaltantes para llegar hasta el muro y poner una escala de madera entre dos torres. Los primeros en subir fueron cuatro soldados que al ser descubiertos por dos moros que allí había comenzaron a pelear con ellos hasta que los encerraron en la torre del homenaje, donde había otros tres moros que comenzaron a defenderse desde allí. Mientras tanto, los cristianos subían por la escala de madera y por dos de cuerdas que desde arriba les lanzaron. Un soldado abrió la puerta falsa del castillo para que entrase mejor el resto de la tropa, pero no pudieron pasar porque desde la cercana torre del homenaje les arrojaban gran-

2.- «Crónica del Halconero de Juan II. Pedro Carrillo de Huet». publ. por Juan de Mata Carriazo, 1946. Cap. CXXIII.

3.- García de Santa María, Alvar.- «Crónica de Don Juan II» Año 1431, XI

des piedras. Pese a ello se consiguió dominar la fortaleza, tras lo que se **mandó** aviso al mariscal que entró en ella con toda la gente antes del alba del día 12. Ese mismo día por la mañana se rindieron los cinco moros de la torre y los cristianos salieron a pelear con los de la villa, rindiéndolos. 530 moros que no habían podido huir, lo que hizo la mayoría, y 300 moros pequeños fueron cautivados. El botín de oro, plata, joyas y otras ricas preseas fue inmenso. A la puesta del sol de ese día llegaron refuerzos para consolidar la conquista: 450 jinetes y 600 peones de Jerez, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia y Arcos.

De la importancia de Jimena de la Frontera nos habla también la reacción inmediata en el campo castellano. En Sevilla, al saberse la noticia, se preparó una expedición con el Pendón de la ciudad al frente que llegó a reunir tres mil caballos y quince mil infantes. A ella se sumaron los condes de Niebla, D. Enrique de Guzmán, y de Medellín, luego de Arcos, D. Pedro Ponce de León, el Almirante D. Fadrique y otros grandes señores. Pretendían aprovechar el éxito y hacer una importante cabalgada en tierra de moros, pero un gran temporal de lluvias lo impidió (1).

D. Pedro García de Herrera se había cubierto de gloria y durante generaciones se le conocería y distinguiría como «el que tomó a Jimena».

Jimena: Avanzada de Castilla en la frontera

La villa quedó totalmente despoblada tras su conquista y vuelve a su primitivo carácter: puesto exclusivamente militar, avanzada en una frontera en que dos civilizaciones coexisten combatiéndose casi a diario. En esas condiciones la repoblación cristiana era algo impensable y se postergó. Jimena va a depender en lo sucesivo para su mantenimiento de Jerez, principalmente, y del resto de las localidades andaluzas cercanas.

Entre 1430 y 1439 la guerra abierta entre Granada y Castilla obligará a sostener una numerosa guarnición. Sabemos como en el invierno de 1431-32 Sevilla hubo de enviar cien ballesteros durante dos meses, con una paga de seis maravedís diarios (5).

4.- Ibidem.

5.- Archivo Municipal de Sevilla. Mayordomazgo 1430-31. Doc 113. Cada ballestero suponía pues un coste total de 360 mrs.

Estos se repartieron así:

Collaciones	Mrs.	Ball	Collaciones	Mrs.	Ball
Barrio de la Mar	720	2	S. Román	360	1
Barrio de Francos	360	1	S. Marcos	360	1
Barrio de Castellanos	360	1	S. Julián	360	1
Barrio de Génova	360	1	Sta. Lucía	360	1

Otro documento, íntimamente relacionado con el anterior, nos informa de los ballesteros que se presentaron para ir a Jimena, con sus lugares de procedencia y fecha exacta de presentación, oscilante ésta entre el 19 de Septiembre (los procedentes de Alanís, Hinojos y la Rinconada con Burguillos) y el 22 de Noviembre (6). Los alardes realizados en Jimena los días 15 de Noviembre y 13 de Diciembre de 1431 ofrecen una cifra de noventa y nueve y cien ballesteros sevillanos presentes respectivamente en la guarnición.

No sólo Sevilla colaboraba. El 10 de Diciembre de 1431 Juan II escribe, además de a esta ciudad, a Ecija, Jerez, Carmona, Sanlúcar de Barrameda, Rota y el Puerto de Santa María (7). Les hace saber que la Corona, por medio de su Tesorero en Jerez, Juan Ramírez de Toledo, había comprado cinco mil fanegas de trigo y cebada para llevar a Jimena y sostener su guarnición. Debían ser transportadas por los concejos mencionados pagando el rey cinco dineros por cada fanega y legua. El repartimiento ordenado es éste:

Collaciones			Collaciones		
	Mrs.	Ball		Mrs.	Ball
Barrio Nuevo	360	1	Sta. Marina	360	1
Sta. Cruz	360	1	S. Gil	360	1
Sta. María la Blanca	360	1	O. Santorum	720	2
San Bartolomé Nuevo	360	1	S. Martín	360	1
S. Bartolomé Viejo	360	1	S. Juan	360	1
S. Nicolás	360	1	S. Pedro	360	1
S. Salvador	720	2	S. Andrés	360	1
S. Isidoro	360	1	S. Vicente	720	2
S. Ildefonso	360	1	S. Lorenzo	720	2
S. Esteban	360	1	S. Miguel	360	1
Santiago	360	1	La Magdalena	720	2
Sta. Catalina	720	2	Triana	720	2
TOTAL= 12.400 mrs. y 40 ballesteros.					

La tierra

Concejos			Concejos		
	Mrs.	Ball		Mrs.	Ball
Aznalcázar	720	2	Escacena	1080	3
Cazalla	1.800	3	Paterna	720	2
Alanís	1.080	3	Manzanilla	360	1
Hinojos	360	1	El Pedroso	720	2
Cala	360	1	Gerena	360	1
Zufre	360	1	Sta. Olalla	720	2
Aracena	1.440	4	La Rinconada y		
Cumbres Mayores	1.080	3	Burguillos	360	1
Huévar	360	1	Higuera de la S.	360	1
Alcalá de Guadaira	1.800	5	Fregenal	2.520	7
Castilleja del Campo	360	1	Bodonal	360	1
Sanlúcar la Mayor	1.440	4	Salteras y Guillena	360	1
Constantina	1.440	4	Cumbres de S. Brne	360	1
Villanueva del C.	360	1	Alcalá del Río	360	1
TOTAL= 21.600 mrs. y 60 ballesteros.					

6.- A.M.S. Mayord. 1430-31, Doc.114.

7.- A.M.S. Mayord. 1432. Carpeta del Pedido

Sevilla y su tierra	1500 fan.	Sanlúcar	200 fan.
Ecija	1000 fan.	Rota	150 fan.
Jerez	1000 fan.	Puerto Sta. María	150 fan.
Carmona	1000 fan.		

Los concejos debían aportar en los diez días siguientes al requerimiento que les haría el Tesorero, las carretas, bestias y hombres necesarios para el transporte. La protección de las recuas estaría a cargo de caballeros y peones de Jerez, Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia como localidades más cercanas al área en la que el viaje podía ser peligroso.

El repartimiento que Sevilla hizo de lo que a ella correspondía se ha conservado íntegramente a continuación. Sabemos, collación por collación y pueblo por pueblo, el número de cahíces (medida de capacidad equivalente a 12 fanegas) que a cada uno correspondió y el de bestias que hubieron de movilizar, así como el gasto requerido (8). El total supuso en Sevilla y su tierra 500 caballerías y 8.750 mrs.

Además de estos servicios ocasionales y extraordinarios, había obligaciones perennes que a veces se hacían muy difíciles de cumplir para unos concejos por lo general exhaustos. Así, Utrera y Lebrija debían aportar trimestralmente una tropa de diez caballeros y veinticinco peones cada uno (9). Esta última se quejó al rey por estimar demasiado fuerte la carga, alegando que con tales gastos la villa se despoblaba y pidiendo por merced ser relevados del servicio. El rey respondió (10) desde Madrid el 22 de Marzo de 1432 diciendo que sus contadores habían acordado que Lebrija hiciese un relevo más y que no hiciese otro ni acudiese a entrar en tierra de moros aunque fuese requerida para ello.

Existen rastros de deberes semejantes en Sevilla, Jerez y Carmona, ciudades no siempre diligentes en su cumplimiento. Prueba de ello es la carta que el 19 de Abril envió Juan II a las anteriores y a Lebrija recriminándoles no haber enviado a Jimena los jinetes e infantes que él mandó tener allí hasta su repoblación. Denuncia que algunos soldados habían abandonado la guarnición antes de la llegada del

8.- Evitaremos una relación exhaustiva, señalando exclusivamente los conjuntos comarcales:

	Cahíces	Fanegas	Bestias	Mrs.	Dineros
Sevilla	50		200	3500	
Aljarafe y Ribera	27	3	113	1977	5
Sierra de Constantina	13	3	53	927	5
La Campiña	17	6	70	1225	5
Sierra de Aroche	16		68	1120	

9.- A.M.S. Mayord. 1432. Carpeta del Pedido. Carta de Sevilla a Utrera de 10 de Febrero de 1432 autorizando al Concejo a repartir los mrs. de la demasía del sueldo de 10 caballeros y 25 peones que Utrera había de mandar por tres meses a Jimena en relevo de otros tantos hombres que habían cumplido un servicio similar. La demasía autorizada a cobrar es de cinco mrs. diarios tanto para el caballero como para el peón.

10.- A.M.S. Mayord. 1432. Carpeta del Pedido.

relevo, corriéndose con ello gran riesgo de pérdida. Exigía, por tanto, el envío de las tropas necesarias y el cabal reemplazo de los destacados (11).

El éxito de la amonestación real fue nulo y el 4 de Agosto se presentó ante el Concejo de Sevilla el alcaide de Jimena, Juan de Herrera, con una carta real en la que con igual fecha a la anterior, 19 de Abril, se ordenaba a Lebrija y a Utrera mandar la gente de guerra que le correspondía. La pretensión del alcaide era que Sevilla presionara su cumplimiento, pero Sevilla se limitó a reafirmar la orden.

Estos sacrificios de la población andaluza estaban, sin duda, justificados. Jimena constituía una verdadera punta de lanza en el costado granadino que podía darle a Castilla el dominio de toda la frontera occidental. La caída de Castellar ante el Adelantado Diego de Ribera en el invierno de 1433 sin apenas resistencia confirma lo anterior y demuestra el dislocamiento del dispositivo musulmán de defensa.

Mal que bien y pese a todas las dificultades, Jimena pudo mantenerse del lado cristiano en los años inmediatos (12). Las treguas firmadas en 1439 entre Castilla y Granada reconocieron los avances cristianos. La frontera de Castilla en la zona occidental estaba formada por: Algeciras, Castellar, Jimena, Benarrabé, Grazalema, Zahara, Turón, Ardales, Cañete y Antequera.

Los años de dudosa paz que toda tregua conllevaban pasaron en Jimena sin que los delate huella documental alguna. La guerra volvió a desatarse en 1445, esta vez con resultados muy diferentes a los de la anterior década. Aprovechando los partidismos y discordias internas de Castilla, los musulmanes van a tomar la iniciativa, llegando en su audacia a entrar en los arrabales de Utrera, penetrar muy cerca de Sevilla y Ecija, e incluso planear la conquista de Córdoba.

Naturalmente, Jimena se vio implicada de lleno en los acontecimientos bélicos. Los años de paz con Granada y la guerra civil en Castilla habían debilitado considerablemente los elementos de defensa fronteriza de los que ya hemos visto hasta qué punto dependía la villa. Las tropas y recursos necesarios para sostenerlos habían sido transferidos a otras partes del reino. En la misma Corte, un sector de los consejeros próximos a Juan II preconizaba el desamparo, aún a costa de su pérdida, de las posiciones avanzadas recientemente adquiridas antes que atender a los grandes gastos de su defensa.

Pese a todo, la guarnición de Jimena trataba de capear el temporal. Por carta recibida en Jerez el cinco de Diciembre y que este concejo se apresuró a transmi-

11.- Ibidem.

12.- Un resumen de lo que esta guerra significó en el ámbito político militar para la zona occidental de la frontera puede obtenerse en Sánchez Saus, Rafael.- «Las Milicias Concejiles y su actuación exterior: Sevilla y la Guerra de Granada (1.430-1.439)». Comunicación enviada al «Coloquio sobre la ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI», La Rábida, Octubre 1981.

tir a Sevilla (13) sabemos que su autor, el alcaide Jofre de la Cerda (14), había mantenido pocos días antes una escaramuza con los moros, a los que había cogido siete prisioneros y trece caballos. No obstante, pinta un cuadro tenebroso de la situación de la villa, en la que había una gran escasez de provisiones. Afirma que todo el poder de Granada se estaba juntando para reconquistarla y no tiene reparo alguno en anunciar su disposición a llegar a un pacto con los musulmanes si no se le socorre. Esta amarga queja del alcaide se acompaña, y esto demuestra que las dificultades no le amilanaban, de una descripción de la situación de la todavía granadina Gibraltar, que juzga muy propicia para intentar un golpe de mano por la falta de mantenimientos que la aquejaba y sobre todo porque su alcaide la iba a abandonar en breve con un numeroso grupo de jinetes.

El precario equilibrio que esta información transparente fue trágicamente quebrado al año siguiente por unos sucesos que hay que tomar como casi determinantes de la muy cercana caída de la villa, nuevamente, en manos musulmanas. Nos referimos al exterminio de la guarnición de Jimena en la desventurada entrada que 300 caballeros y 400 peones de Jerez, de las villas de esa parte de la frontera y de la casa del duque de Medina Sidonia hicieron bajo el mando de Juan de Saavedra y de un caballero del duque llamado Ordiales.

El 10 de Marzo de 1448 la hueste entró en tierra de moros y durante tres días corrió la parte de Estepona hasta Marbella y el Río Verde. Al regresar se encontró con un fuerte contingente granadino, calculado en mil cuatrocientos jinetes por los escasos supervivientes, que volvía de una incursión por zona cristiana. Los moros iban ordenados en varias batallas por lo quebrado del terreno y los castellanos no pudieron apreciar su número; atacaron y desbarataron las dos primeras formaciones, pero dieron luego con una tercera mucho más potente que los aniquiló, pues sólo cuatro caballeros pudieron escapar, muriendo los más y dejando doscientos peones cautivos. Allí ultimaron a Ordiales y Juan de Saavedra fué apresado...«E por los caballeros e escuderos e otra gente que allí se perdió éste es el mayor y más señalado daño que en esta frontera haya habido en mucho tiempo» (15). El suceso, que impresionó vivamente a los contemporáneos, se plasmó en un bellissimo romance, aquél que comienza: «Río Verde, río Verde - más negro vas que la tinta», conocido como Romance de Sayavedra (16).

13.- A.M.S. Actas Capitulares 1447. s. m. fol. 77.

14.- D. Ramón Menéndez Pidal en «El Romance «Río Verde, Río Verde» Sus versiones varias», recogida en el tomo XI de sus Obras Completas, pp. 155-163, nos dice que el alcaide de Jimena en 1433 era Juan de Saavedra (p. 156), y en p. 159 alude al mismo como alcaide en 1448. Si este último dato se confirmase Jofre de la Cerda sería más bien un teniente de alcaide que el titular del oficio.

15.- A.M.S. A.C. 1448, s. m. fol. 12. Los datos sobre la trayectoria de la expedición, número de enemigos y desarrollo del encuentro han sido tomados directamente de este documento. La «Crónica del Halconero de Juan II» en su capítulo 363 nos habla de dos mil caballeros y diez mil peones en el ejército musulmán, lo que nos parece exagerado.

16.- Editado por Díaz Roig, Mercedes. «El Romancero Viejo», p. 75. Ed. Cátedra, Madrid 1977. Ampliamente estudiado por Menéndez Pidal, Ramón. «Estudios sobre el Romancero» pp. 155-163 y 463-488. Espasa Calpe, 1970 (Obras Completas XI) No sólo el romancero, también autores cultos como Antón de Montoro y Fernando de la Torre se ocuparon del hecho.

La nefasta noticia llegó a Sevilla el 20 de marzo a través del concejo jerezano, que de paso solicitaba ayuda para defender su villa de Jimena, amenazada por los moros a raíz de este suceso (17).

La consternación por el desastre mencionado en toda Andalucía, y aún en la Corte como hemos de ver, fue grande. Se procuró defender la frontera de manera inmediata ante la reacción envalentonada de la morisma. El duque de Medina Sidonia y la ciudad de Sevilla, el mismo 20 de Marzo, ordenaron a Diego Alvarez de la Berra, alguacil mayor en ausencia de don Alvar Pérez de Guzmán, que tomase de los almacenes del Rey 650 quintales de aceite para venderlos y pagar con ello a trescientos hombres de armas que defendieran los lugares fronteros del duque que estaban recibiendo daño de los musulmanes. El mismo documento afirma que esto se debe a que los moros han derrotado a Juan de Saavedra y sus hombres (18).

El rey mostró su pesar por la catástrofe. Según él mismo indica en carta enviada a Sevilla el 6 de Abril de 1448 (19), el desastre es menor de lo que al principio se dijo en la Corte.

La presión granadina, buscando un rápido aprovechamiento del éxito, aumentó y en toda la frontera cundió la alarma. Prueba de ello son las cartas que el 29 de marzo Juan II envió a Sevilla y a toda Andalucía informando de que el rey de Granada se trasladaba a Málaga para desde allí penetrar en territorio cristiano. Ordena que todas las fuerzas se alerten para hacerles frente en caso necesario bajo el mando del Adelantado Perafán de Ribera (20). En otra carta, escrita ese mismo día a todas las ciudades, villas y lugares de la frontera manda poner guardas y escuchas en las zonas convenientes, siguiendo las instrucciones del Adelantado (21).

Reconquista musulmana

Parecía indudable que este desastre había llevado en breve a la pérdida de Jimena de la Frontera por los cristianos. El silencio de crónicas y documentos permitía las especulaciones de los estudiosos (22). Sin embargo, Jimena de la Frontera

17.- A.M.S. A.C. 1448 s.m. fol. 12-B

18.- A.M.S. A.C. 1448 s.m. fol. 11

19.- A.M.S. A.C. 1448 s.m. fol. 37

20.- A.M.S. A.C. 1448 s.m. fol. 52 vuelto y 52

21.- A.M.S. A.C. 1448 s.m. fol. 60.

22.- Entre ellos hombres de la solvencia de Ramón Menéndez Pidal que en Op. cit. p. 474, nota 2 escribe: «Jimena, reconquistada en 1431 recayó en poder de los moros después de la presión de Saavedra...». Luis Seco de Lucena afirmaba: «tras la victoria de Río Verde, el ejército granadino marchó contra dicha villa (Jimena de la Frontera) a la que puso sitio y de la que logró apoderarse sin gran esfuerzo» *Muhammad IX, Sultán de Granada* p. 217, Granada 1978, A una idéntica conclusión habíamos llegado por nuestra parte, aunque manteniendo ciertas reservas, en «Sevilla y la guerra de Granada (1446-1452) Participación política y militar» Gades nº 9, (Cádiz 1982) p. 295.

ra, pese a la amenaza del mismo rey de Granada y a la derrota de los que debían defenderla, no cayó de inmediato. Nada sabemos por el momento de las circunstancias que le permitieron, con todo en contra y sin que nada nos certifique una eficaz ayuda sevillana o de Jerez, mantenerse del lado castellano todavía por unos años. Pero que esto es así resulta evidente tras la lectura de ciertas cartas que el concejo jerezano remitió al vecino de Lebrija en 1451, y que trasladan a esta fecha la segura reconquista musulmana de la villa y castillo de Jimena. En efecto, en el Archivo Municipal de Lebrija, en las Actas Capitulares de ese año, se puede leer como el día 16 de Septiembre, «a la hora del Angelus», llegó una carta de Jerez dando cuenta de que los moros iban sobre Jimena y, al amanecer del día siguiente, llegó otra informando que ya la combatían. Estas cartas se remitieron al Adelantado Mayor de la Frontera, en Utrera, quien ordenó a Lebrija enviar inmediatamente sus tropas a Arcos hacia donde él se apresuró a salir. Los de Lebrija, sin embargo, no se pusieron en camino hasta el 25, lo que luego les valió una acusación de negligencia. En una relación de los costes de los mantenimientos de estos soldados, evaluados en 487 mrs., se habla de los «*cavalleros e peones que desta villa fueron en servicio de Dios e del Rey nuestro señor en socorro de Jimena al tiempo que la ganaron los moros...*». Estos datos hacen que la fecha de Septiembre de 1451, sin poderse precisar el día exacto, sea la que con toda seguridad marcó el fin de la primera época de dominio cristiano en Jimena. El fallecido estudioso lebrijano D. José Bellido Ahumada, hace ya once años, dio a la luz estas importantes noticias que al insertarse en un contexto inesperado como puede ser la historia de una localidad relativamente alejada de Jimena no ha sido tenida en cuenta hasta la fecha por los interesados en temas fronterizos (23). A ello ayudó que la documentación, tratada por Bellido Ahumada exclusivamente desde el ángulo del interés local nebricense al que apenas nada aporta, es de difícil acceso.

La conquista por los moros, no sólo de esta fortaleza, sino de casi todo lo ganado en las paces de 1439 hay que achacarla al abandono en que se hallaba la frontera por las disputas políticas castellanas. La Crónica del Halconero señala como «*se movían muchas fabras e consejos para prober de algunos fronteros, e non se podían acordar, por quanto algunos que lo pedían no gelo davan por ser al rey sospechosos... reçelando que el príncipe don Enrique su fijo, con otros algunos del reyno, se llevaría*» (24).

En estas circunstancias se llegaría a las treguas de 1452, concertadas por cinco años entre Castilla y los dos reyes moros que a la sazón ocupaban, asociados, el trono nazarí. Pese a ellas, la actividad bélica en la frontera continuó, si bien reducida a lo que por todos era considerado normal independientemente de

23.- Bellido Ahumada, José.- «*La Patria de Nebrija*» Madrid 1971.

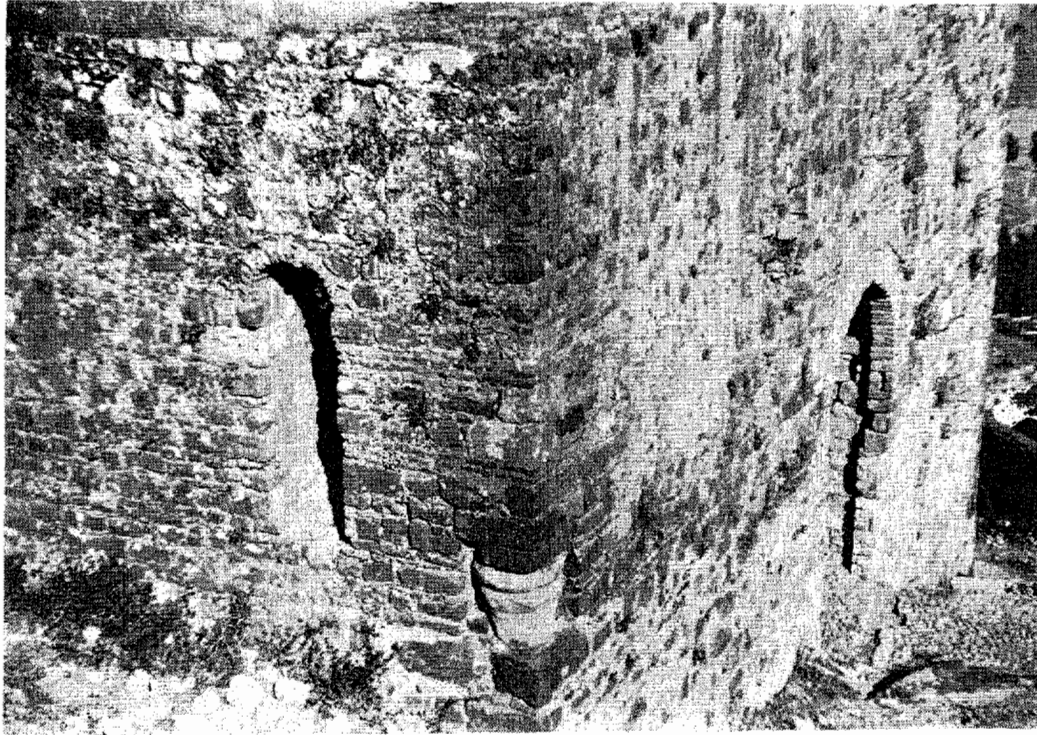
24.- «*Crónica del Halconero*» cap. 363.

la situación oficial del momento (25). Los castellanos no se resignaron en ningún momento a perder definitivamente la sólida posición que Jimena les ofrecía y parece que muy pronto, en agosto de 1452, hubo intentos por parte del duque de Medina Sidonia de recuperarla. No pasaría mucho tiempo sin que el derrotado de otrora, Juan de Saavedra, pusiese en bandeja al nuevo rey, Enrique IV, la posibilidad de hacerlo. Y esa vez, para siempre.

25- De las transgresiones que a lo largo de 1452 y 1453 sufrieron estas treguas hemos escrito en «Sevilla y la guerra de Granada...» p. 308-10.



1.1.—Vista desde el interior de una puerta del recinto amurallado urbano, en la que se aprecia distintas etapas de construcción y reaprovechamiento de materiales hispano-romanos. (Fotog. Mora-Figueroa. 1970).



2.1.—Angulo interior izquierdo de la puerta anterior. (Fotog. Mora-Figueroa. 1970).